

Hacia nuevos paradigmas: perspectivas renovadoras en traducción y enseñanza de lenguas

28, 29 y 30 de agosto de 2024

Apellido(s), Nombre(s)	Rodino Bueno María Eugenia
Institución de pertenencia	Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tecnicatura Universitaria en Interpretación y Traducción.
Correo electrónico	meugeniarodino@gmail.com
Eje temático	Práctica profesional
Título de la ponencia	La formación de traductores sordos a nivel universitario y su desempeño profesional.
Resumen (500-800 palabras)	<p>El presente trabajo se centra en el concepto de textualidad diferida acuñado por el lingüista Peluso (2019) aplicado a la lengua de señas (LS). Los Estudios Sordos vinculados a la textualidad diferida en LS a cargo del académico antes mencionado, alude a la producción de textos que están destinados a ser comprendidos en un momento posterior a su enunciación. Este tipo de textualidad se hace posible gracias a una tecnología de la lengua que busca separar el texto de su contexto original de producción, permitiendo que se convierta en un objeto físico independiente de quien lo enunció. Peluso sugiere que las tecnologías de la lengua para la textualidad diferida pueden ser de dos tipos: registrales, como el audio o las grabaciones, y representacionales, como la escritura. En el caso de las lenguas de señas, las tecnologías registrales, como las videograbaciones, posibilitan la grabación de los hablantes mientras enuncian sus textos. Dado el carácter tridimensional de las lenguas de señas, su registro requiere el formato digital, lo que significa que, mediante el soporte digital y siguiendo ciertos criterios lingüísticos y tecnológicos, se pueden acceder a textos diferidos. En tal sentido, la textualidad diferida en lengua de señas con las dimensiones antes mencionadas</p>



	<p>requiere, para su desarrollo, de recorridos formativos de carácter universitario tanto de traductores oyentes como sordos. En este marco, es preciso destacar la importancia de los traductores sordos en el proceso de traducción entre el par de lenguas español y lengua de señas uruguaya. Posibilitar que hablantes nativos de LSU tengan un rol protagónico en el proceso es clave, en términos lingüísticos, promoviendo a su vez el fortalecimiento de la comunidad sorda y los lazos con el mundo oyente.</p> <p>De acuerdo al concepto de textualidad diferida en lengua de señas uruguaya, acuñado por el lingüista antes mencionado, es que la Universidad de la República (Uruguay), a través de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación y Lengua de Señas amplía su propuesta educativa brindando una carrera diseñada para estudiantes sordos hablantes de lengua de señas uruguaya (LSU), destinada a incorporar, entre otros elementos, lo referido a este tipo de textualidad y sus posibilidades en el campo profesional de la traducción e interpretación como al desarrollo académico, en el entendido de que es necesario afianzar la producción intelectual al respecto dado el carácter dinámico de este campo y la novedad de esta dimensión en el plano teórico y conceptual de los estudios sobre LSU. Dicha formación habilita el reconocimiento del acceso a la información por parte de la Comunidad Sorda y se alinea bajo la perspectiva de la accesibilidad comunicacional. En consecuencia, el desempeño profesional de los traductores sordos habilitará la realización de traducciones de textos escritos en español hacia videograbaciones en LSU y viceversa; la subtitulación para sordos de productos audiovisuales mediante español escrito, tanto producido en español como en LSU o ambos; y la subtitulación diferida a través de videograbaciones en LSU de los productos audiovisuales editados en español.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	Peluso, L. (2018). Los Sordos, sus lenguas y su textualidad diferida. <i>Traslaciones. Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura</i> , 5(9), 40–61.

	https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/article/view/1311
Palabras clave (5)	Textualidad diferida – LSU – Traducción – Comunidad Sorda -
Biodata (Hasta 250 palabras)	<p>Actuación profesional</p> <p>Docente Adjunta Investigadora de la Universidad de la República de la carrera de Tecnólogo en Traducción e interpretación.</p> <p>Coordinadora del Centro de Desarrollo Accesible de la Dirección General de Educación Secundaria de ANEP.</p> <p>Formación</p> <p>Tecnóloga en interpretación y traducción (UDELAR)</p> <p>Máster en Educación Inclusiva y Atención la Diversidad (Universidad de Valencia)</p> <p>Maestranda en Diseño de Ambientes de Aprendizaje (UTEC)</p> <p>Diploma en Educación Inclusiva: un camino a recorrer, Opción de Gestión de Centros. (Consejo de Educación Inicial y Primaria, a través del Departamento de Apoyo a Programas y Gestión, UNICEF FLACSO)</p> <p>Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención Gestión de las Instituciones Educativa. (FLACSO)</p> <p>Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación y Nuevas Tecnología. (FLACSO)</p> <p>Diploma de Perfeccionamiento profesional en Dificultades del Aprendizaje del Lenguaje y del Razonamiento. (UCUDAL).</p> <p>Curso de formación en lectura fácil. Cómo adaptar textos en lectura fácil. (Lengua Franca y Plena inclusión)</p> <p>Curso de educación de estudiantes con discapacidad sensorial, sordocequera y discapacidad adicional (Perkins-Universidad de Córdoba).</p> <p>Áreas de expertiz profesional</p> <p>Traducción e interpretación del par de lenguas LSU- español</p> <p>Desarrollo de contenidos accesibles</p>



2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción

	Formación de traductores - intérpretes
--	--